

FRITZ KRÜGER, *Las Brañas*. Contribución a la historia de las construcciones circulares en la zona astur-galaico-portuguesa. Boletín del Instituto de Estudios Asturianos, N° 8, Oviedo 49, 56 pp. y 14 láminas, 3 mapas y 1 plano. Traducido del alemán por Carmen Guerra San Martín y Juana María Cavielles.

Constituye el trabajo del profesor Krüger no sólo una notable contribución al folklore de la Romanía ibérica, sino que pone en evidencia a la vez, en la península, un estrato de una cultura constructiva antiquísima, prerromana.

Limitase la investigación propiamente al Suroeste de Asturias, y viene a ser la continuación del estudio de problemas etnográficos que el mismo autor inició en sus conocidos trabajos *Die Gegenstandskultur Sanabrias und seiner Nachbargebiete* (Cultura material de Sanabria y sus regiones vecinas) (Hamburgo, 1925) y *Die Nordwestiberische Volkskultur* (en *Wörter und Sachen*, 1927; ahora en versión castellana: *El léxico rural del Noroeste ibérico*, Madrid, 1947). Vide supra.

Pone el señor Krüger el acento principal en la descripción del tipo de casa propio del Sudeste de Asturias, en particular de la pequeña aldea denominada Las Brañas, señalando los rasgos característicos de la *pallaza*, casa redonda, cubierta de paja, de un solo aposento, que encierra cuadra y vivienda. Es de mucho arraigo aún en el N.O. de la Península y enlaza, al respecto, el Suroeste de Asturias con el Este de Galicia.

Es de notar, además, como observa Krüger, que la forma circular de la vivienda, manifiesta también en otras construcciones, como recintos para castañas, pajares, heniles, cabañas de pastores y graneros de maíz, muestra sorprendentes analogías con la supervivencia de construcciones redondas de antiquísima tradición en Irlanda, fenómeno que no deja de tener interés para los etnólogos.

R. O.

*Observaciones acerca del género de los nombres*, POR EL DR. ESTEBAN RODRIGUEZ HERRERA, ex Director del Instituto de Segunda Enseñanza de Morón, actual Profesor de Letras en el Instituto de Segunda Enseñanza de Marianao. La Habana, Editorial Lex, 1947. t. I, 509 pp. t. II, 620 pp.

Dos extensos volúmenes dedica el señor Rodríguez al interesante y complejo problema gramatical del género.

El autor se refiere a su obra con una modestia que no corresponde a la enorme labor que ella significa. El trabajo cumple plenamente con la finalidad que su autor le asigna: aportar materiales —y lo hace en forma copiosísima— para el estudio del problema.

Pero la obra tiene mucho más que una simple acumulación de materiales. Las conclusiones doctrinales del señor Rodríguez, no podrán ser olvidadas por ningún estudioso que se ocupe de este mismo asunto.

Esto no quiere decir que concordemos plenamente con la posición del catedrático cubano: nos parece, para citar un caso, que sus conclusiones acerca del concepto de género (t. I, p. 31; cf. tb. párr. 8), implican una posición naturalista, en un problema que, por ser gramatical, debiera enfocarse con criterio lingüístico, vale decir, para nosotros, cultural.

Lo que estimamos valioso es la sincera y esforzada búsqueda de una solución para tales problemas.

Especialmente interesantes son los planteamientos del señor Rodríguez sobre la definición de género, sus relaciones con el sexo, y su circunstanciado estudio de todas las categorías que él designa como atribuciones genéricas y no como géneros propiamente tales: neutros, epicenos, ambiguos, comunes y distinguiendos.

El señor Rodríguez multiplica en forma insospechable los ejemplos y discute muchos casos de mala ubicación, de denominación equivocada o de incongruencias teóricas. A veces, se refiere expresamente a la Academia, y creo que esa corporación hará bien en tomar en cuenta las observaciones del autor, ya que las hay irredargüibles, como las que se refieren a contradicciones entre el Diccionario y la Gramática de esa institución.

A pesar de los méritos indiscutibles de la obra, debemos expresar que se frustró nuestra esperanza de encontrar en ella una tesis integralmente renovada sobre el debatido problema del género.

El señor Rodríguez corrige muchos errores en el tratamiento tradicional del tema, pero no el tratamiento mismo, que creemos susceptible de reformas substanciales en vista de los aportes que la lingüística general ha hecho en este campo.

Con todo, la obra del señor Rodríguez será valiosísima para todos los que estudien este complicado tema. Será asimismo importante para los dialectólogos, que encontrarán, en los ejemplos que ella trae, muchas particularidades del español en Cuba, coincidentes o discordantes con las de otros países americanos.

Algunos detalles pueden tomarse en cuenta en una futura edición:

A lo largo de toda la obra se imprimió I por Y cuando las oraciones empiezan por la conjunción copulativa, lo que es frecuente.

Entre tantos ejemplos, como recoge el señor Rodríguez, no puede extrañar que algunos no cumplan con su fin, v. gr.: en «este arte no es de invención antigua ni moderna» (t. I, pp. 7 y 305), antigua y moderna son adjetivos de invención y no de arte; en «estaba media ciega por las lágrimas» no hay tanto un problema de género cuanto de función (adj. por adv.)

Creemos conveniente que el autor prevenga al lector sobre el valor problemático de algunas etimologías que cita, por ejemplo, en lo que se refiere a la onomástica bíblica (t. I, pp. 89 y ss.). En el mismo terreno habría que corregir la etimología del nombre Diego, que procede de Didacus; no de Sanctus Jacobus. (t. I, p. 134).

LUIS CIFUENTES GARCÍA.